

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.259.

20 IMPRESO 75 MILLENI
Número 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA— Domingo 21 de Diciembre 1902.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. Línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

NÚM. SUELTO 5 ct
Teléfono núm 7

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León. -Tiendas 6 y Rostico-Almería

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

Esta Compañía invita á los pro-

veedores de aceite de oliva á prese-

ntar proposiciones para el sumi-

nistro de 12.000 kilos, durante los

seis primeros meses del próximo año

de 1903, con arreglo al pliego de

condiciones que estará de manifiesto

todos los días laborables de 9 á 12

de la mañana y de 14 á 17 de la tar-

de en la Secretaría y Almacenes de

la misma, sitos en la Estación. El

concurso tendrá lugar el dia 3 del

próximo Enero de 1903, á las 15 de

la tarde, recibiéndose los pliegos

hasta dicha hora.

Almería 9 de Diciembre de 1902.

—El Jefe de Almacenes y Suminis-

tos, P. PUIG.

Muy bien acogido ha sido por la

opinión, y sobre todo por las perso-

nes que pertenecen á la carrera ju-

dicial, el proyecto de reorganización

que leyó en el último Consejo el se-

ñor Dato y que fué objeto de mu-

chos elogios por el excelente propó-

sito que le anima de consagrarse la

independencia del poder judicial, li-

brando al personal por las condi-

ciones de ingresos y ascensos, de todo

temor y esperanza respecto de los

gobiernos, propósitos que se cum-

plen con algunas medidas para im-

pedir los abusos que puedan cometer

los funcionarios al amparo de es-

ta independencia, será una obra que

acreditará el nombre del Sr. Dato.

Una nota de mucha importancia

política, fué la dada por el Sr. Abar-

zuza, ministro de Estado, respecto

que el gobierno liberal nada había

pedido á la Santa Sede y todo el

mundo concedió á lo dicho la verda-

dera importancia que tiene, pero

luego cuando se reconoció la rectifi-

cación del Sr. Sagasta se observó

que nada dijo respeto á la cuestión

de las órdenes religiosas sobre enti-

didiéndose que punto tan principal

en este problema había quedado sin

tratar.

Dicen algunos periódicos que este

asunto dará tantos disgustos al par-

tid conservador como dió á los lí-

berales, y si con cuidado no lo tratan,

por el caerán del poder como aque-

lllos, y al efecto indicaban ya que

dentro del mismo gobierno empezar-

ían señalarse diferentes maneras de

apreciar el asunto, que terminará

por causar divisiones dentro del par-

tido.

Espérase con curiosidad lo que di-

gan los liberales y la explicación que

le aquellas palabras del ministro de

Estate haga el Sr. Silvela.

Pero entre tanto lo real y positivo

es que no se resuelve nada aunque

á decir verdad ya no preocupa esa

cuestión tanto, y todo se perdonará

si en otros órdenes algo se hace sigui-

riendo los buenos propósitos que

parece animar á todos los ministros,

levantando la esperanza y la fe de

la opinión pública, que tanto y tanto

con razón desconfía de su realización.

El Sr. Villaverde ha indicado que

teniendo preparado los trabajos pa-

ra el nuevo presupuesto, habrá que

celebrar un consejo extraordinario

para solo la cuestión económica que

es el principal problema hoy.

guada, fué recibido por sus súbditos con grandes muestras de contento, porque al conocer todas sus excelentes cualidades de político y militar, su carácter bondadoso, su talento, su vastísima sabiduría y la repulsión con que miraba los crueles castigos que eran en el imperio tan corrientes, cifraban en el fundadas esperanzas de redención y mejoramiento. Para fortuna de los infelices rusos no resultaron fallidas todas las esperanzas que el advenimiento de Alejandro I les hizo concebir; pues éste tan luego como ciñó la corona de sus mayores, levantó el destierro á la mayor parte de los que en la Siberia perecían; abolieron los tribunales secretos, la ley de confiscación de bienes hereditarios, la venta de esclavos, los tormentos y la censura que estableció Pablo I, y siguiendo los consejos que la célebre zarina Catalina II le dió cuando le educaba, dedicó toda su actividad en dar á su pueblo leyes que mejoraran su condición, desarrollaron las fuentes de riqueza que ya existían, buscaron nuevos medios que acrecentaran la riqueza, ya introduciendo reformas beneficiosas para el fomento del Comercio y la Industria, ya concertando tratados comerciales con otras naciones.

Además fundó buen número de Universidades, Gimnasios y Escuelas, y reformó las que ya existían, y haciendo desaparecer rutinas perjudiciales, mejoró la administración y en todas partes hizo sentir los beneficios de su carácter reformador y liberal. Para que nada le faltara para ser un soberano modelo, en la política exterior tuvo la fortuna de ejercer gran influencia, pues su habilidad diplomática era tanta como su aptitud para la gobernación de sus súbditos.

Dos borrones, sin embargo, tiene registrado en su historia Alfonso I; las violencias á que se entregó cuando su fanatismo religioso fué despertado por la revolución francesa, y la poca noble conducta que observó cuando la sublevación de Grecia, errores cometidos á consecuencia del miedo y repugnancia que le inspiraron las revoluciones.

Una de las páginas más hermosas de su vida, acaso la que más imperecedera ha hecho su nombre fuera de su patria, es la que escribió en París al oponerse á que los aliados vengaran los agravios inferidos por Napoleón á toda Europa durante su imperio. Gracias á él no hubo represalias; por eso el nombre de Alejandro I de Rusia es pronunciado por los franceses con gratitud y cariño.

En 1825 emprendió Alejandro un viaje á las provincias meridionales de su imperio, y hallándose en Tanger fué acometido por unas fiebres que le condujeron al sepulcro el 1º de Diciembre de aquel año.

Alejandro I había nacido en San Petersburgo el 21 de Diciembre de 1783.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS MATRIMONIOS CANÓNICOS.

La «Gaceta» ha publicado una orden de la Dirección General de los Registros, en la que, resolviéndose una consulta formulada por el Juez de Ávila, relativa á si los contrayentes de matrimonio canónico tienen obligación de acreditar documentalmente ante el Juez Municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que exige el art. 45 del Código Civil, se dispone que los contrayentes de dicho matrimonio no tienen obligación de acreditar ante el Juez Municipal haber obtenido la licencia ó consejo que proceda, y que, por lo tanto, no es necesario justificar este requisito ante el citado Juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

Lo de Venezuela.

Movimiento revolucionario contra el presidente Castro

Dicen de Caracas que ha llegado á aquella capital D. José Manuel Fernández, jefe del partido nacionalista.

Se cree que su llegada provocará importantes manifestaciones públicas.

Por lo pronto, los principales redactores de los periódicos de Caracas, que habían sido presos y luego puestos en libertad, han vuelto nuevamente á ser encarcelados, á consecuencia de las noticias recibidas por el gobierno venezolano acerca del movimiento revolucionario que se prepara contra el presidente, general Castro.

Los jefes más significados de los partidos revolucionarios se niegan en absoluto á hacer causa común con el presidente de la República para rechazar á los invasores, pues si bien lamentan con grande amargura las ofensas de que acaba de ser víctima la nación venezolana, manifiestan que la política que viene siguiéndose desde hace tres años no tenía más remedio que conducir de un modo fatal al actual estado de humillación y de afrenta.

Tratan todos estos jefes de celebrar una entrevista con el general Castro y convencerle, por el alto interés de la patria, de que abandone inmediatamente el poder.

Lo que pide España

«Le Matin» publica un despacho de Caracas, en que se da la noticia de que los ministros de los Estados Unidos, España y Bélgica, han hecho entrega al gobierno venezolano de las Notas diplomáticas en que se recaba para sus respectivos países la cláusula de «nación más favorecida» para el caso en que se proceda á un tratado para poner término á las reclamaciones de los alemanes y de los ingleses.

El bloqueo.—Declaración de los Estados Unidos.

El gobierno de los Estados Unidos ha declarado oficialmente que el bloqueo de Venezuela por Inglaterra y Alemania no es pacífico y que las citadas potencias no pueden impedir la navegación de los buques mercantes americanos sin previa declaración del estado de guerra, pues así resultaría perjudicado solamente el comercio americano.

Desde el momento —añade el gobierno de Washington— que una potencia recurre al bloqueo pacífico, éste debe ser aplicado por igual á todos los buques incluso á los de las potencias aliadas lo cual implicaría un reconocimiento del estado de guerra que regularizaría la situación.

BOCADILLOS.

Según telegrama que publica el periódico parisense «La Patrie», la perdida Albion, vulgo Inglaterra, ha tomado posesión de la isla de Patho, de la pertenencia de la República venezolana.

Pronto imitará su ejemplo la otra potencia, aliadas y proseguirán los robos, y el yanqui no dirá nada, que en estas guerras injustas el más fuerte siempre gana, y el débil (pues claro está) se resigna, sufre y calla.

Los dos presos que hace ya días se fugaron de la Cárcel Modelo, de

Madrid, han sido capturados en Lisboa.

Los portugueses dijeron:

Es preciso, necesario, muy urgente y de ocasión, demostremos nos agradan los halagos que al señor tributaron, generoso, todo el buen pueblo español.

Y van y qué hacen! Prenden á esos dos ladrones que se habían escapado de la cárcel, y, en gran velocidad los envian á España.

Agradecidos? ¡Va! Eso no cuela!

Eramos pocos y parió la abuela!

**

A un obrero de Gijón, llamado Fernandez Chobo, le robaron, por ser bobo, la chaqueta, el pantalón, la camisa, el calzoncillo,



El crimen de Instincion.

Cuarta sesión.

Ayer terminó en esta Audiencia la vista por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Canjayar, contra Sebastián Colomina Pardo y Josefina Orta Hernández, por asesinato del Secretario que fué del Ayuntamiento de Instincion, D. José Salvador Orta.

La vista de esta importante causa, como saben los lectores, ha durado cuatro días.

Del resultado del veredicto dimos ayer cuenta, haciéndolo hoy de la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho, que fué para lo que se celebró ayer la cuarta y última sesión.

Esta comenzó á las dos y 1/2 de la tarde.

El representante del Ministerio Público Sr Rodríguez de Vera, usó de la palabra para informar ante el Tribunal de Derecho, quejándose de que el defensor de los procesados Sr. Fuentes González, en su discurso, no correspondiera á las deferencias que tuvo con él.

Dice que en el veredicto se ha probado que no hubo fuerza irresistible, leyendo varias sentencias del Tribunal Supremo y dictadas en juicios como el de que se trata. Tampoco —añadió— el Jurado ha dado veredicto de si hubo arrebato ó obcecación, porque no se han establecido los hechos.

Pide se condene al Sebastián Colomina á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, pago de costas y 2.500 pesetas de indemnización á la viuda del interfector, y que se declare la libertad de Josefina Orta Hernández.

El defensor Sr. Fuentes González, dice que no estaba en aquel sitio para conquistar laureles ni levantar á las masas, sino solo para defender á los procesados como era su obligación y de conciencia, pues ha arrebatado de las manos del verdugo á un hombre y ha evitado la cadena perpetua para una mujer.

Dice que con arreglo al veredicto debe imponerse al procesado 12 años y un día de reclusión temporal, que es el grado mínimo, y no los 14 años como dice el Sr. Fiscal.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al Sebastián Colomina á la pena pedida por el señor Fiscal, y absolviendo á Josefina Orta, que fué puesta inmediatamente en libertad.

El acto terminó á las 4 de la tarde.

El Sebastián Colomina demostró bastante tranquilidad cuando oyó la sentencia.

Más causas.

Para mañana lunes está señalada la vista de otra causa, procedente del Juzgado de Almería, seguida contra Matías López y otro, sobre hurto.

El abogado D. Manuel Fuentes González y el procurador D. Laureano Muñoz, son los representantes de los procesados.

El día 29 del actual se verá en la Sección segunda, una causa del Juzgado de Cuevas contra Encarnación Ponce Navarro, sobre infanticidio, defendiendo á la procesada D. Matías Granados.

También los días 30 y 31 del corriente, tendrá lugar otra vista del mismo Juzgado contra Juan José Fernández Cortés y otro, por asesinato, estando encargado de la defensa de los procesados, el ilustrado abogado D. Plácido Langle.

Mañana lunes se verificará en esta Audiencia, el sorteo de los Jurados que han de actuar durante el próximo cuatrimestre.

La Gaceta.

DIA 18.

Estado.—Tratado de arbitraje celebrado entre España y la República de El Salvador.

Guerra.—Reales decretos de personal ya publicados.

Marina.—Idem id.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el orden y el régimen interior del Tribunal gubernativo de este ministerio.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las plazas de ayudantes numerarios, vacantes en la Escuela Elemental de Industria y Bellas Artes de la Coruña.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Pérez López

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Reforma del Paseo.

El pensamiento de convertir el Paseo del Príncipe en calle, fué una idea de varios señores, pero al ver el Alcalde Sr. Muñoz que costaba 16.000 duros y que no hay otro paseo, quedó desecharlo por su parte dicho pensamiento.

Insistimos, y así lo entiende el señor Muñoz, que cuando existe otro paseo debe hacerse esa reforma, pues resultaría un primor convertir el del Príncipe en calle con grandes aceras hasta la fila de áboles.

Teatro Variedades.

Esta noche debutará en nuestro teatro Variedades, la notable compañía de zarzuela de ópera española, que dirige D. Ricardo Quiles.

La obra que se pondrá en escena, será la antigua y conocida zarzuela «Jugar con fuego».

La prensa de todas las capitales en donde ha actuado dicha compañía, ha hecho muchos elogios de la misma.

Mi sueño.

¡Albicias, caros lectores! Sabed que anoche he soñado que les había tocado el GORDO á mis suscriptores.

Y se armó una algarabía que me quedé medio sordo al oír gritar: «EL GORDO ha caído en Almería.»

Y tanta alegría sentí, y tanto me entusiasmé, que cuando me desperté, no daba cuenta de mí.

Y acudí á la redacción medio despierto y soñando; la gente seguía gritando y entre aquella confusión, oigo que exclaman: «señores aquí está el premio y las listas», le tocó á mis suscriptores y también á mis cajistas.

«Verdad que es noble mi empeño, lector, si pasara así? ¡Qué alegría para mí, si esto no fuese un ensueño!»

Banda municipal.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy en el Paseo del Príncipe, de 1 á 3 de la tarde:

Pasodoble «Viva Granada».—F. Juristo.

Walses «Brisas Cantábrica».—Roig.

Sinfonía de la ópera «La Redoma Encantada».—Goula.

Gavotta «Sensitiva», (estreno).—Roig.

Jota de la zarzuela «La Alegría de la Huerta».—Chueca.

Pasodoble «Viva la gracia».—Lloret.

Periódico nuevo.

El «Diario Universal» saldrá á luz el 1.º de año, en Madrid.

Se sabe ya positivamente que no es órgano de ningún partido, grupo ni personaje político. Lo funda una sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas. En su redacción y colaboración permanente, figuran los primeros escritores de España. Por lo menos, publicará 32 páginas de lectura á la semana.

Entre las novedades que el «Dia-

rio Universal» trae á la vida periodística, se cuentan la de hacer participes de sus beneficios á las empresas, agencias y personas que trabajan por él bajo determinadas condiciones, la de pagar noticias al primero que las lleve ó comunique, sea ó no periodista, y la de devolver á sus vendedores, mediante bonos de reintegro, una parte del importe de los pedidos.

El «Diario Universal» ha instalado sus oficinas y talleres en el centro de Madrid, San Marcos, 37 y Pasaje de la Alhambra, levantando en este un magnífico pabellón de hierro y cristal, donde las máquinas rotativas trabajarán á la vista del público.

El Director de tan importante diario, es el ilustrado escritor don Augusto Suárez de Figueroa.

Ingeniero.

Ha sido destinado á Almería, el ingeniero nuestro amigo y paisano, D. Rafael Martínez Espinar.

Almendros.

En el pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de más de un metro de altura al precio de 25 centimos.

Para informes D. Francisco Trujillo.

La langosta.

Sabemos que quien ha suspendido las operaciones de langosta ha sido la Junta provincial y no la local, fundada en defectos que tenía el presupuesto.

Hay que advertir que el citado presupuesto se mandó en Agosto y cuando la Junta lo ha rechazado ha sido en Diciembre. Si esperamos su resolución la langosta lo invadirá todo. Está casi destruida, pues se han destrozado más de 27.000 kilos de canuto y falta muy poco para acabar de destruirla.

Excitamos á la Junta provincial de la langosta para que reanude los trabajos en bien de los labradores con el fin de que estos no sufran los efectos del expediente.

Brochazos.

—¿Qué sabe usted hoy de la política?—Le diré lo que sé: que muchos an-

diciendo por ahí no se qué cosas, el caso es que no se sabe nada.

—¿Vino el Gobernador?

—Antes de anoche.

—Entonces estará, según creo, clara la atmósfera política.

—No entiendo;

lo repito, no sé ni una palabra.

—¿Y qué dicen los políticos á esto?

—Cada cual habla cómo tiene gana.

—En resumen, ¿usted sabe algo cierto?

—Lo cierto es que no se sabe nada.

—¿Y la atmósfera, al fin se ha despejado?

—Ya le he dicho que no, sigue nublada.

Presos

Ayer fueron conducidos á Huércal-Overa y Vera, respectivamente, los detenidos en esta prisión Sebastián Parra Ortega y Manuel Cruz Rodríguez.

En favor del arbolado.

A los gobernadores de las provincias se les ha pasado una real orden del ministerio de Obras públicas, para que de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras públicas y Montes, adopten las medidas necesarias para evitar sea destruido ó perjudicado el arbolado de las carreteras.

Se reitera la orden de castigar severamente á los que atenten contra dicho arbolado. Dispone asimismo la creación de viveros para las plantaciones nuevas que se necesiten hacer y para reponer los árboles que sea preciso en las carreteras en que la plantación existiese ya.

A cobrar.

El Alcalde Sr. Muñoz, ha dispuesto que en el día de hoy se satisfagan las atenciones del Ayuntamiento, correspondientes al actual mes.

Digna de encomio es la conducta del Sr. Muñoz liquidando dos años los presupuestos, sin dejar pendientes sagradas atenciones, como otras veces ha ocurrido, constituyendo una gran vergüenza, y esperamos que imitando el ejemplo, no se ha de aumentar en lo sucesivo, no se ha de enriquecer de dudas del Ayuntamiento.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 104 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valen-

cia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata, se pueden ver en el siguiente sumario:

Concurso de ensayos de abonos para maestros de Instrucción Primaria en el año cultural de 1901 á 1902. Adjudicación de premios.—La Redacción.

Ensayo de abonos químicos en el cultivo del trigo en la provincia de Gerona.—J. de Espina.

La reconstitución de los viñedos filoxerados.—Dr. Llorente.

Crónica: Seguros agrícolas. La zafra de remolacha. Azúcares y alcohol.

Sección de consultas.

Libros y folletos.

Índice del tomo V de «La Agricultura Española».

Reses.

Para el consumo de esta capital llegaron ayer á Almería procedentes de Guadix, once cabezas de ganado, que fueron reconocidas y declaradas útiles por el Subdelegado de Medicina.

B. L. M.

Ayer recibimos un atento beso la mano del nuevo Gobernador civil don Luis Pidal Granda, participándonos haber tomado posesión de su cargo.

Al mismo tiempo nos significaba que tendrá una especial satisfacción en atender las indicaciones de la prensa periódica en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

Agradecemos al Sr. Pidal su atención, y desde luego aprovecharemos su ofrecimiento.

Compañero.

Acompañando al Gobernador civil y con objeto de pasar una temporada en esta capital, ha venido á Almería el ilustrado redactor jefe de «El Noticiero» de Barcelona, don Juan González Fuentes.

Sea bienvenido el compañero.

Autorización.

Ha sido autorizado por el Gobernador civil D. Manuel Vicente Moreno, para que pueda desembarcar de la balandra «Pepita» 600 cajas de dinamita que á la consignación de dicho señor, ha conducido desde expreso barco.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

VALORES DE LA COMPAÑÍA.—COTIZACIÓN DE PARÍS.

Acciones.—Francos..... 131

Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Enero 1903..... 296

Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902..... 168

Id 3 por 100 Renta variable..... 113

Visitas.

Ayer estuvieron á visitar al Gobernador civil, el Alcalde, Gobernador militar, Comandante de la Guardia civil y Jefes de Obras Públicas y Minas.

También estuvieron en el Gobierno los Sres. D. José Meca, D. Antonio Navarro Ramírez, D. José Jiménez Ramírez y D. Ramón Matienzo.

Compañía de zarzuela.

Hé aquí el personal de la compañía de zarzuela serie que dirige don Ricardo Quiles y D. Laureano Rivero.

Juzgado Municipal.DIA 20
NACIMIENTOS

Maria de los Dolores Ferrer Rojas, Gregorio Incógnito Rubira y María Dominguez Belmonte.

DEFUNCIONES

Miguel Zapata García y Juan Siles Martinez.

CASAMIENTOS.

Antonio Mayor Murcia con Dolores Miralles Lopez; José del Pino Alvarez con Josefa García Mañas; Manuel Requena Jurado con Josefa Lopez Capel; José Iborra Berenguel con Inés Martinez Capel; Santiago Blasco Vazquez con Manuel Blasco Jimenez; Manuel del Pino Cañadas con Rosa Andújar Pascual; Jacinto Soriano Soriano con Josefa Medina Rodriguez; Antonio Rodriguez Martinez con Rosa Gutierrez Cazorla; Antonio Toledano Gonzalez con Petra Gonzalez Gutierrez; Antonio Lopez Campos con Magdalena Garcia Martinez, y José Estrella Moreno con Dolores Cruz Lopez.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito falso. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr.

R

Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

EL VAPOR FRANCÉS ROSARIO,

saldrá de este puerto el lunes 22 directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, JUAN LOPEZ.

ÚLTIMA HORA,

De la Agencia Madrileña.

MADRID 18.

El presidente del Consejo ha desechado hoy, como de ordinario, con el Rey, informándole de las cuestiones de actualidad, y no sometiéndolo a su firma ningún asunto.

**

Persona autorizada, y que conoce seguramente los propósitos del Sr. Villaverde, decía hoy que éste mantendrá en el presupuesto para 1903 su criterio de siempre, ó sea el de introducir cuantaseconomías puesta en los servicios públicos, procurando defender los ingresos.

**

Hasta que el ministro de Instruc-

ción pública no publique la circular dirigida á los inspectores de primera enseñanza referente á la forma de explicar el Catecismo, no enviará el Sr. Silyela á los firmantes del mensaje de los catalanistas al Rey, la carta contestación á dicho documento.

**

El encargado de Negocios y consul de España en la Habana, Sr. Torroja, ha dirigido una comunicación al Sr. Ministro de Estado, llamando en ella la atención del Gobierno acerca del gran número de jóvenes, menores de veinte años, que de poco tiempo á esta parte desembarcan en aquel puerto, procedentes de los de España, y que van á engrosar el número de los españoles enfermos ó hambrientos que acuden continuamente al Consulado en busca de socorros.

Como esta emigración viene haciendo por artes y procedimientos ilícitos, es de esperar que las autoridades procuren atajarla, sin caer en el contrario extremo de interrumpir la emigración legal y voluntaria que para determinadas regiones resulta reproductiva, en cierto modo.

**

Los diputados carlistas Sres. Llorens y Pradera llegaron á Venecia el martes por la noche, pero no se presentaron á D. Carlos hasta el miércoles.

Las conferencias durarán dos ó tres días y volverán inmediatamente á Madrid.

**

Entre las reformas que el ministro de la Guerra se propone someter al examen de sus compañeros en el Consejo de mañana, figura el servicio obligatorio sin redención á metálico.

Sin embargo, esta reforma se planteará por un proyecto de ley.

El Consejo no se ocupará probablemente más que de asuntos militares.

**

Conforme á lo dispuesto por el real decreto que la «Gaceta» publica los inscritos marítimos existentes actualmente, son:

Departamento de Cádiz, 946; Ferrol, 2.991; Cartagena, 1.112; y de esos serán llamados al servicio activo en 1903: Cádiz, 259; Ferrol, 416; Cartagena, 305.

GRANDES
depósitos de maderas y
Serrería Mecánica de

José PASTOR GIMÉNEZ,
anterior de Vda. de Julian Giménez.

Cerro Obrero y Apolo.
Nebaja aceble de precios pa-
ra el corriente año.

La finca casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Repártelas según la importancia de las pedidas.

TELEGRAMAS**DE FABRA**

Desde Portugal.

Madrid 20, 8.

Las Cortes de Portugal reanudarán sus tareas el 21 de Enero próximo y el Ministerio se presentará ante ellas tal como está constituido, disponiendo como dispositivo de todos los elementos constitucionales para gobernar.

Petición de arbitraje.

(A las 9).

«The Morning Post» inserta en despacho de los Estados Unidos, diciendo que el gobierno norteamericano se esfuerza en convencer á Inglaterra para que haga una

declaración directa en favor del arbitraje, para obligar á Alemania á que siga igual conducta.

Indultos

(A las 10.)

Dicen de San Petersburgo que con motivo de su fiesta onomástica, el Zar ha indultado á 58 estudiantes deportados á Siberia al ocurrir los últimos alborotos.

Los agraciados deberán permanecer al lado de sus familias.

Viaje de un político.

(A las 11.)

El ex-presidente de Orange fr. Steiju, que desde su llegada á Suiza ha mejorado notablemente, pasará todo el invierno en Montreux, cuyo clima le es muy favorable á pesar de lo crudo de estos días.

Sobre el viaje del Rey de Portugal

(A las 12.)

La prensa lisbonense continúa ocupándose en el reciente viaje del Rey de Portugal, siendo de notar en la ministerial entusiasmo que revela por aquél hecho.

«O Mundo» hace constar que á pesar de lo terminantemente preceptuado en la Constitución, desde el día 7 se halla sometida su publicación á la previa censura, con lo cual pierde diariamente los correos y no puede salir á la venta hasta muy tarde.

«O Liberal» dice que el Rey que es inteligente e instruido no podrá menos de avergonzarse después de su viaje «de ser Monarca del pueblo más atrasado y peor administrado de Europa.»

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Captura importante.—La familia Humbert.

Madrid 20, 14.

Esta madrugada ha realizado la policía de Madrid un importante servicio.

Por confidencia se enteró que en un hotel de la calle de Ferraz número 35, se hallaba hospedada la célebre familia Humbert, acusada en Francia de importantes estafas.

Llegaron varias parejas y detuvieron á dicha familia, que se compone de seis personas.

Silvela en Palacio.

(A las 15.)

El Presidente del Consejo Sr. Silvela ha estado hoy en Palacio para informar al Rey de la captura de la familia Humbert.

Esta ha quedado á disposición del Embajador de Francia, habiéndose, por tanto, comenzado á instruir el correspondiente expediente de extradición.

A la cárcel—Inventario.

(A las 16.)

La familia Humbert ha ingresado en las carceles respectivas, habiéndosele permitido á Eva que esté en la misma habitación que la madre.

Se ha verificado un inventario de los enseres que hay en la casa, habiéndose hecho un registro hasta en la alcantarilla.

Fianza al general Borbon.

(A las 17.)

Continúa instruyéndose con gran actividad el proceso del general Borbon y Castellví, por el incidente ocurrido con el Gobernador de Madrid Sr. Sanchez Guerra.

A dicho general se le piden 4.000 pesetas de fianza.

Emoción en Francia.

(A las 18.)

Telegramas recibidos de París dicen que ha causado allí gran emoción la captura de la familia Humbert.

BOLSA.

4 por 100 interior, 74.95
4 por 100 exterior, 00.00
4 por 100 amortizable, 94.75
Londres 4 la vista, 00.00
París 4 la vista, 34.65

Paseo de los Reyes

(A las 19.)

Los Reyes han paseado esta tarde varias calles de Madrid, haciendo compras en la plaza Mayor.

En todo el trayecto han sido aclamados.

Comentarios.—Felicitación.

(A las 19.30)

No se habla de otra cosa que de la captura de la familia Humbert, habiéndose muchos comentarios y elogios del servicio que ha prestado la policía de Madrid con tal motivo.

El Rey ha felicitado también al Sr. Gobernador civil.

Visita.—Declaraciones.

(A las 20.)

El Embajador y el Consul de Francia, han visitado esta tarde á la familia Humbert.

Esta ha manifestado que desea llegar á París para de mostrar que no es responsable del delito de estafa que se le imputa.

Detalles.—40 000 duros.

(A las 21.)

La prensa publica extensos detalles de la prisión de la familia Humbert.

Esta ha sido sometida á un extenso y minucioso interrogatorio, averiguándose que tenía relaciones íntimas con un vecino del cuarto segundo apellido Mugica.

Esta mañana al despedir se la Sra. Humbert de la esposa del Sr. Mugica, depositó en el pecho de la última cuarenta mil duros en títulos de la Duda.

Dicha cantidad ha sido depositado en el Consulado francés.

PERPEN.

AVISO AL PÚBLICO
y a mis numerosos amigos.

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLLO

(frente la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción Tablones, alfanzas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arrugados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar todos tipos de maderas y se hacen envases de todas clases.

CAMISERIA NUEVA**La Madrileña.**

PRECIO FIJO.

1, calle Real de las Tiendas, 1.

Rebajas considerables para el presente mes.

Medias en colores y negras para señoras, á 0.25, 0.35, y 50.

Medias negras punto inglesa para niñas, á 0.35, 0.40, 0.50 y 0.60.

Calzados en colores y crudos, á 0.75 y 1 peseta.

Calzados en colores finos para niños, desde 0.30.

Camisetas finas en colores y crudos, á 0.70, 1.0 y 1.25.

Calzoncillos de lienzo, buenas confección, á 1.50.

Calzoncillos blancos superiores, 2 pesetas.

2 Camises blancas superiores, 3 á 5.

Cuellos puños hilado, de á 0.50 y 0.75.

Corbatas últimas novità de señora, 1.15 y 2 pesetas.

Grandes surtidos en perfumería, adornos en concha para cabeza, pañuelos de seda, hilo y mezcla, toallas y servilletas.

Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

La Madrileña

La única que vende barato de su ramo.

VIZCAINO

CIUDAD NO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena,

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Not.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

DUELAS DE ROBLE.**Madera PINROBLE**

PRECIOS ESPECIALES

THOMAS MORRISON

y Compañía Ltd.

CALLE DE PESCADORES, 1.

DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de

Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el dia y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada

"LA GIRALDA"

RABIOSO DOLOR DE HUELLAS CARBONADAS

Su finis y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fatiga que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en este capitol, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pronta manifestación de un resfriado, tis, catarro, bronquitis, gripe, asma (esofracto), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias comprimimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atenia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, impotencia, gastralgias, dilatación, catarras, ulceras, hipersecretión y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las autorizadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA, en la de J. Vivas Pérez.

TÓNICO RECONSTITUYENTE Y ANTEURASTÉNICO (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la actividad nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades grecas, raquitismo, escrofulosis, fisiaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídale siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COSMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA BARRILES DE UVA.

Precio s/ c m/petencia.
MARTINEZ NUÑEZ 20.
JOSE ER. S. SANTA F. U.
Almeria.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Replica — Tel. 1877 recompensas industriales.

Avda. Mayor 18 y 20. Oficinas: Montero 8. Madrid



NO MÁS CABELLOS BLANCOS!! AGUA SALLEO

(PROGRESIVA E INSTANTÁNEA)
El Agua Salleo prepara devuelto al cabello
pardo ó blanco y dorado su color primitivo
rubio, castaño, negro, y la instantánea les da
color negro e moreno. Tan naturales parecen
estas máscaras que es imposible apercibirse que los
cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos
aplicaciones sin lavado ni preparación.

El Agua Salleo es absolutamente inofensiva
y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á
todas las tinturas y nucas preparaciones.

SALLEO Perfumista Químico 73, Rue Taitbo-PARIS

Vendedores en todas las Perfumerías y Peinaderas

Al por mayor, Cebrian y Compañía, Barcelona

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almazanista y extracto de vino

JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo
COGNAC, fino champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas

EXTLA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

LA POLAR.

LA POLAR.

Sociedad Andaluza de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro

con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación en la Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGURIDAD COLECTIVAS de accidentes del trabajo;

Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero 1900)

SEGURIDAD INDIVIDUAL contra la incapacidad temporal

y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y trenes.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLENAZO, BILBAO.

Puerta Puebla 8.

CITRATO DE

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Única premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro
Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.

PIANOS
ORTIZ Y CUSSO

Para informes, Antonio Sanchez
Paseo, Marzo, 8.

PILDORAS Y PASTILLAS
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opiación, la Escrófula, etc.
Sustituye el Producto verdadero con la
fama BLANCARD y las señas
40.º Bonaparte, en París.
Precios: 10 ptas., 4 fr. y 2 fr. 25. JARABO.

Tónico-genitales

DEL DOTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa

y segura curación de la

IMPOTENCIA debilitad, esterilidad

y permatorexia

Cuentan 34 años de éxitos y son e

asombro de los enfermos que las em

ploran. Principales boticas 30 reales

caja, y se remiten por correo á todas

partes.

Dr. Morales. Carretas núm. 30.

Madrid.

En Almeria farmacia de Vivas Pérez.

Ve

DR. PROCCA

ALMERIA.

El Industrial

é sea el compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por CHAORI Y BARBER.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguacantes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cocina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejas, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, están interrelacionadas con las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amante del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO 8 PESETAS.

La Administración de «El Secretariado», San Bernardo 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza 6 sellos de 15 céntimos.

LA VENTA MUY DIFÍCIL
DEL DOCTOR TELGADO,
cura los padecimientos del estómago.

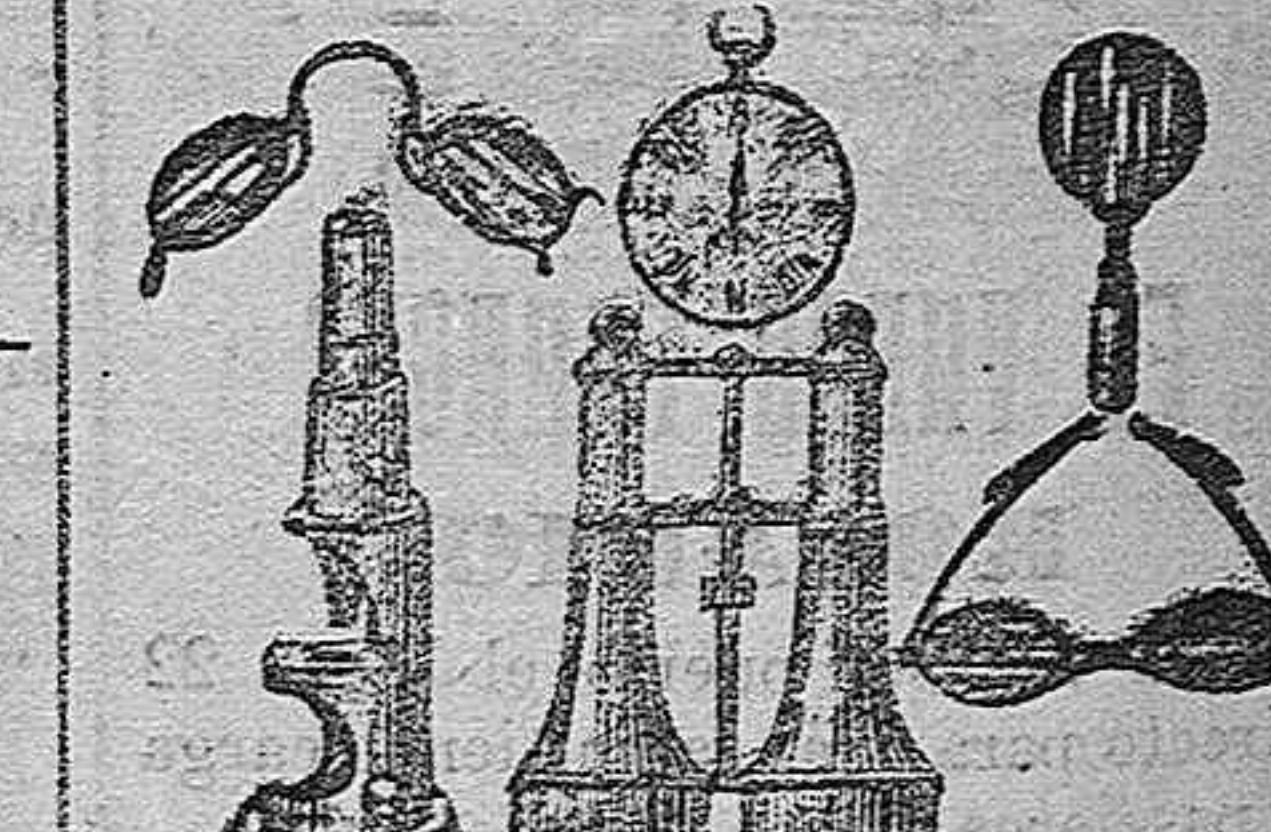
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, aceite ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sibilancias, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sanas ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armazón Globo, Tatuan 20.

Imería. Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco. 24 reales.



Óptica francesa

PUERTA FURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrada Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecidos y á todas las personas que en algo estimen su vista, un amplio surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la visión binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composturas concernientes al ramo de óptica.